

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

#### **16313** *Modificación de créditos MC NÚM. 23/2015, por crédito extraordinario financiado con superávit del ejercicio 2014*

Anuncio de que no se ha presentado ninguna reclamación contra la modificación de créditos MC NÚM. 23/2015, por crédito extraordinario financiado con superávit del ejercicio 2014

Jaume Porsell Alemany, alcalde del Ayuntamiento de Andratx, hace público que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, que contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 24 de septiembre de 2015, de aprobación inicial de modificación de créditos MC NÚM. 23/2015, por crédito extraordinario financiado con superávit del ejercicio 2014, no se ha presentado ninguna reclamación, según consta en el informe de la jefe accidental de unidad del Servicio de atención a la ciudadanía de fecha 04 de noviembre de 2015 por lo que se entiende elevado a definitivo.

A continuación se transcribe el resumen por capítulos de esta modificación:

Presupuesto de Gastos

Partida	Concepto	SALDO ACTUAL	ALTA	SALDO FINAL
442.60900	Vial C/ Llevant i Po.ANS/8PA	0,00	1.111.615,76	1.111.615,76

En Andratx, a 05 de noviembre de 2015.

**El Alcalde,**  
Jaume Porsell Alemany

